

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ÑUCANCHIPURA S.A.

DIRECCION: CALLE COSANGA SIN INTERSECCION AV. NAPO frente al parque central de Archidona

TELEFONOS: 062889424 CECULAR 0983278234

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ÑUCANCHIPURA S.A. CON RUC 1591713236001, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Escolar ÑUCANCHIPURA S.A, y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2015.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan que la compañía no ha realizado actividad económica durante este año y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Al 31 de diciembre del 2015.-

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO **SR. EZIO ARTURO ALAVA RENGIFO**

Por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2015.

1. COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:

Considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Presidente actual de la

ARCHIDONA – NAPO- ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ÑUCANCHIPURA S.A.

DIRECCION: CALLE COSANGA SIN INTERSECCION AV. NAPO frente al parque central de Archidona

TELEFONOS: 062889424 CECULAR 0983278234

Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto.-

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que no han realizado ningún movimiento contable en el transcurso de este periodo.

3. CONTROL INTERNO:

De igual manera y basándome en la información que he podido revisar y al no haber movimientos contables sugiero que para el futuro se establezca un control interno de la compañía

Archidona, 09 de marzo 2016.-

Atentamente,



EZIO ARTURO ALAVA RENGIFO
C.C.- 1303678005

ARCHIDONA – NAPO- ECUADOR